

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los suscritores.....rvn. 13.
Los suscritores que lo recojen en el despacho..... 12.
Para fuera de Cadiz franco de porte..... 16.

EL TIEMPO.

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.
En el despacho de esta oficina, calle de la Verónica, número 151.
PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puerto Real, Puerto de Sta. Maria, Sanlúcar y Chiclana, llevado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1025.

Miercoles 29 de Enero de 1840.

5 CUARTOS.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

CONSTANTINOPLA 27 DE DICIEMBRE.

En medio de los nobles esfuerzos que hace el gobierno turco para dar á los ciudadanos garantías de libertad é independencia, á fin de deducir rigurosamente las consecuencias del Hatti Sheriff, es sensible ver que ciertos obstáculos exteriores agravados por la desunion de las potencias se presenten á entorpecer la marcha del ministerio en el camino de las reformas y á paralizar las generosas intenciones del nuevo Soberano. Nada anuncia aun la terminacion de esta crisis: la posicion respectiva de las potencias es siempre la misma. El gabinete austriaco habia propuesto en último caso el dejar á Mehemet-Ali tratar directamente con la Puerta bajo la garantia de las potencias que deberían aprobar ó desechar las estipulaciones acordadas por la Puerta y el Egipto. Pero aquella idea fué abandonada al mismo tiempo que concebida, y el gabinete austriaco egerce constantemente su alta influencia sobre la Puerta, la que por su parte no cree posible un arreglo sin la intervencion del Austria. La noticia de que el gobierno ruso enviaba por segunda vez á Londres á M. Brunow, ha causado cierta inquietud; el objeto de la Rusia no puede ser otro que el de añadir nuevas complicaciones en la cuestion.

Por lo demas, el ministerio otomano señala cada dia su marcha con nuevos actos de reforma. En la semana anterior ha sido sancionado por el Sultan un proyecto de reglamento para asegurar la independencia de los miembros de las diferentes comisiones, y establecer el orden y la claridad en las deliberaciones. Se habla de anular la venta de las Monkatta, ó rentas provinciales, lo que no puede tener efecto sin gran detrimento del tesoro cuyos ingresos, en gran parte, se encontrarían suspendidos por algunos meses.

En aquel caso, la Puerta negociaría para subvenir á las necesidades del momento un empréstito de 15 ó 20 millones de francos. En la semana anterior se dió una triste noticia.

Se dijo que en Erzerum habia habido una contienda entre los franceses que acompañaban á Hussein-Khan, y las personas de su séquito, y que habian sido muertos cuatro oficiales franceses é igual número de persas. La noticia parece confirmarse; sin embargo, hemos visto una carta del secretario del gobernador Hafiz-Baja escrita en Erzerum el 26 de Noviembre, y en ella anuncia la llegada de Hussein-Khan á aquel punto así como la visita que los oficiales franceses hicieron al Baja, y nada dice acerca de la pretendida contienda. Esperamos que sea falsa la noticia, pero se dan tantos pormenores que no nos admiraría el verla confirmada.

VIENA 1.º DE ENERO.

A la embajada rusa llegó ayer tarde un correo de su nacion, que vino en siete dias de S. Petersburgo, á pesar de la intemperie de la estacion y del mal estado de los caminos. Esta mañana temprano pasó el embajador ruso á casa del príncipe de Metternich, y á pesar de la solemnidad del dia todos los empleados del gabinete íntimo del archi-canciller trabajan en preparar los despachos que esta tarde han de enviarse á Londres, París y Constantinopla. Concibese que tal actividad no puede dimanar mas que de la cuestion oriental, que absorve ahora toda la atencion de los gabinetes de Viena y de S. Petersburgo; porque segun la expresion del príncipe de Metternich, despues de haber dejado hablar al conde de Pontois, toca obrar al Austria y á la Rusia.

Puede asegurarse que el señor de Brunow y el baron Neuman, que interinamente reemplazan al príncipe de Esterhazy en Londres llevan plenos poderes para inducir al gabinete de San James á que

entre en una alianza austro-rusa. Como estas dos potencias están enteramente de acuerdo en hacer que se restituya al Sultan una parte considerable del territorio sometido hoy al dominio de Mehemet-Ali, y eso es precisamente lo que pide Inglaterra, no hay duda que el ministerio británico suscribirá el proyecto de pacificacion de las dos cortes del Norte, sobre cuyas bases se guarda aun el mas profundo secreto; pero que no tardará en presentar al Sultan nuestro internuncio de Constantinopla.

El príncipe Esterhazy ha traído confidencialmente de París la seguridad de que el gabinete de las Tullerías sacrificaría gustoso sus profundas simpatías hácia Mehemet-Ali, con tal que el proyecto de pacificacion propuesto por cualquiera potencia ofrezca las garantías de una paz formal y sólida. Espérase, pues, que se termine la cuestion oriental por la mediacion del Austria con el apoyo de Rusia é Inglaterra. Atribúyese á esto la diferencia de lenguaje que usa ahora la Puerta sumamente confiada en la política del Austria. El príncipe de Metternich ha hecho este milagro por medio de las promesas prodigadas al embajador turco antes de partir á Constantinopla. También le dijo el archi-canciller que no sedejara intimidar de los franceses, cuya cólera se pasa pronto.

IDEM 2.

Hay aqui políticos que no quieren creer que el gabinete frances esté formalmente acorde con las grandes potencias acerca de los asuntos orientales á pesar de que Luis Felipe así lo ha proclamado, muchos temen indecision y frialdad é interpretan mal las medidas de nuestro gobierno, que si fuesen adoptadas indicarian una precaucion extraordinaria. Se dá por cierta la orden de haber mandado comprar 8,000 caballos y dispuesto la marcha á la frontera de considerable número de tropas. Los regimientos acantonados en la Galtzia, en la Transilvania, y en las provincias limítrofes de la Hungria compundrán fácilmente un ejército de mas de 100,000 hombres. El embajador frances difiere siempre su partida á París.

NOTICIAS DEL REINO.

CARIÑENA 16 DE ENERO.

Desde que se encargó á D. Martin Zurbano del bloqueo de Segura, y ha recibido esta guarnicion alguna leccion suya, se ha apoderado de los facciosos un terror, que ellos mismos dicen hallarse como raton en boca de gato.

La consecuencia inmediata de esta situacion del pais ha sido tomar las armas en masa todos los pueblos de este campo, y todos los del C mun de Huesca que confinan con el fuerte enemigo. Casi todos los que han tomado las armas han vivido ó adictos á D. Carlos ó desconfiados del triunfo de la libertad, sufrido tristemente los infinitos atropellos que son los efectos consiguientes á una guerra fratricida y desoladora. Cansados de tanto padecer, en la primera ocasion que ven encargado de protegerlo una fuerza superior á la enemiga, y sin vacilar un momento se han hecho verdaderos defensores del gobierno de S. M. que les ofrece por medio de la reconciliacion la suspirada paz.

ONDA 13 DE ENERO.

Despues de la última tentativa de los facciosos sobre este punto, la poblacion ofrece un aspecto mucho mas satisfactorio. El espíritu público ha mejorado considerablemente, en términos que los habitantes que antes se mostraban indiferentes á la causa de la patria, hoy se presentan espontáneamente para formar parte entre los defensores de aquella. Todos anhelan se les arme para cooperar á la defensa de aquel punto contra los ataques de la faccion,

que odian como sus mayores enemigos; por lo que en breve se formará una buena seccion de milicia nacional, y si hubiera fusiles para los que de pocos dias á esta parte han ingresado, la milicia de Onda prestaría muy buenos servicios. Y es tal el entusiasmo de estas gentes que á falta de fusiles se han provisto de chuzos, espadas, lanzas y de toda clase de armas.

DAROCA 18 DE ENERO.

Trátase de tomar los fuertes que tiene la faccion aislados. A Molina han llegado 500 hombres, y se esperan mas para atacar á Beteta. De Segura salen los facciosos, á pesar de los esfuerzos de Zurbano, y roban cuando y cuanto encuentran. Los granaderos de Oporto van á dejar una compañía en Romany y otra en Godos para contener las incursiones del enemigo; dicese que este ha incendiado tres ó cuatro pueblos en las cercanías de Cantavieja.

El Tiempo.

CADIZ.

MIERCOLES 29 DE ENERO.

Cuando en 1837 se formaban las primeras listas electorales con arreglo á la ley vigente, suscitó el famoso Campe, de funesta influencia entónces en este pueblo, la cuestion de que el alquiler de la casa debía acumularse con el de la tienda ó taller. La Diputacion de aquella época deseosa de dar el ensanche posible al derecho electoral, admitió la acumulacion, que produjo un crecido ingreso de electores; resolucion que despues le fué echada en cara por el mismo Campe como contraria á la ley: y en efecto así era; pero ya el mal no tenía remedio. Verificáronse las elecciones, y no porque en ellas votaron muchos electores que no debieron serlo dejaron de ser válidas, como ahora y siempre lo serán apesar de los defectos que contengan las listas; pues de otro modo todas las elecciones serían nulas.

En Junio de 1839 trató la Diputacion de remediar el mal; y en la imposibilidad de formar por sí las listas, por las muchas atenciones que la abrumaban, fió este encargo á los Ayuntamientos encargándoles que separasen de ellas á los que estaban inscritos por acumulacion del alquiler de la tienda ó taller con el de la habitacion. Hubo Ayuntamiento, como el de Cadiz, que en vez de dar cumplimiento á aquella justa disposicion aumentó 600 electores, cuya mayor parte no pagaban con notable diferencia la cantidad que señala la ley en el 4.º caso. Y aunque algunos electores trataron de reclamar contra este escándalo, ciertas consideraciones impidieron que se llevase á efecto.

Disuélvense nuevamente las Cortes y debiendo proceder la Diputacion en cumplimiento de la circular del Gobierno á la nueva formacion de las listas, visto el mal resultado que produjo la determinacion anterior, se encargó de formarlas por sí, oyendo, como

previene la ley, á los Ayuntamientos. A este efecto les dirigió las competentes instrucciones sobre los documentos que debian presentar los electores para acreditar su derecho, los cuales, despues de examinados y rubricados por la misma corporacion los que estimase legales, debian remitir se á la Diputacion. Y he aquí cumplida la obligacion que impone la ley á las diputaciones de oír á los Ayuntamientos para la formacion de las listas. La circular dice así:

1.º Luego que ese Ayuntamiento reciba la presente circular invitará por edictos al público para que todos los individuos que crean hallarse en los casos 2.º, 3.º y 4.º del artículo 7.º de la ley electoral entreguen á ese Ayuntamiento, dentro de un término fijo, los documentos fehacientes que justifiquen hallarse en aquel derecho en la actualidad y un año ántes.

2.º El Ayuntamiento examinará estos documentos y los comprobará con los datos que debe poseer, prevaleándose, para justificar la exactitud y verdad de los recibos de arrendamiento de casas, de la comprobacion con los productos que para pagar las contribuciones de paja y utensilios hayan declarado los dueños, sin perjuicio de la que tambien haga esta corporacion; teniendo V. muy presente lo prevenido en el caso 4.º del espresado artículo 7.º para no admitir la acumulacion de los arrendamientos de taller ó tienda al de la casa habitacion.

3.º Ese Ayuntamiento, concluido el término prefijado, remitirá los documentos que haya recibido á la Diputacion, de suerte que se hallen en poder de esta precisamente el día... del mes de Diciembre próximo venidero; advirtiéndose que cada uno de dichos documentos ha de traer el V.º B.º de ese Ayuntamiento como resultado de las comprobaciones de que habla la prevencion anterior.

5.º El término que ese Ayuntamiento debe fijar para la admision de documentos, será desde que publique su edicto inmediatamente de recibir esta circular, hasta el día ántes en que deba remitirlos á la Diputacion, para que por propio ó veredero esten en poder de esta el día señalado en la prevencion que antecede. Cádiz 28 de Noviembre de 1839.

Pero muchos se desentendieron de cumplir lo dispuesto y remitieron las listas de electores sin documentos que lo acreditasen. Esta es la razon porque en las listas publicadas por la Diputacion se advierte esa exclusion tan cacareada de 5000 electores; exclusion que no hubiera tenido lugar si los interesados hubieran cuidado de presentar sus documentos, y si algunos Ayuntamientos no hubieran prestado oído dócil á las instigaciones del NACIONAL que tachó de ilegal y absurda la primera circular de la Diputacion. Esta corporacion hubo de limitarse, en la formacion de las listas, á dar entrada en ellas á los que habian acreditado su derecho y á los que constaban tenerlo por los padrones de contribuciones. Si en estos estaban incluidos los muertos, ausentes y niños, la Diputacion no podia conocer á todas las personas. Tanto estas rectificaciones, como la inclusion de los morosos, podian tener lugar en los 15 dias que debian estar fijadas las listas al público, y lejos de eludir las la Diputacion, dió una nueva circular escitando á los Ayuntamientos y á los interesados con nuevas esplicaciones sobre el modo de probar el derecho electoral en los diferentes casos, para que aprovecharan el término señalado por la ley y acudiesen á inscribirse cuantos debieron estarlo con título legítimo.

Se ha dicho que hubo parcialidad en escluir de unos pueblos mas electores que de otros. Los hechos prueban lo contrario. Segun los periódicos, el partido de Arcos debia ser uno de los mas favorecidos

por la Diputacion. Pues cabalmente aquel Ayuntamiento presentó una lista de 450 electores, y como no viniese documentada, quedó reducida á poco mas de 50. Si despues, durante la época de las reclamaciones, han subido á mas de 300, es porque lo han acreditado; pero siempre han quedado escludidos mas de 100 de los presentados la primera vez, que no han podido ó no han querido verificarlo.

Tambien se ha censurado la medida de la Diputacion sobre la presentacion de los recibos para acreditar el arrendamiento de las casas. Contestando al Sr. Cuetos, que nos hizo la misma objecion, citamos un discurso del Sr. Olózaga que nadie hasta ahora se ha tomado el trabajo de rebatir. Y siendo cuando mas un punto dudoso, la Diputacion ha podido darle la interpretacion que haya estimado mas ajustada á la ley.

No parece sino que el MUCHACHO tiene ya el grillete en los pies segun brama de cólera. Pasamos por lo de impostor, calumniador, todo cuanto quiera; que en su boca es como si lo dígera un papagayo. Pero no es este el punto de la cuestion: se trata de que el grillete que debia hoy oprimir al MUCHACHO lo merece de justicia porque en Julio de 1839 mintió ante la Diputacion provincial, trató de engañarla y sorprenderla para que le concediera el derecho electoral, fingiendo con una impudencia singular que su familia vivia en la calle del Empedrador y pagaba 125 reales mensuales. Probado que esto era falso presentó otros recibos de una casa que decia habitaba en la Alameda, lo cual resultó falso tambien. La Diputacion fué tan cándida que dejó impune á este protervo criminal.

A esto es á lo que debe contestar el MUCHACHO y guarde para despues las desvergüenzas. Siga con ellas y sus locuras, que no tardará en dar en tierra con el partido progresista pues que hombre de bien ha de consentir tener por representante de sus doctrinas al malaventurado muchacho?

REMITIDO.

Sres. Editores del TIEMPO

Los que suscriben no hemos podido ver con indiferencia lo que el Sr. M. A. con tanta ligereza estampó respecto á los Alcaldes de barrio en su artículo publicado en el diario de ayer cuando dice. "Público es que los alcaldes de barrio han ido de casa en casa previniendo á los electores se presentasen á votar su candidatura, convirtiéndose de este modo las autoridades municipales en instrumentos de un partido &c." Como alcaldes de los barrios del Hospicio y Hércules, nos creemos ofendidos por el articulista, y resentidos en nuestro honor y delicadeza faltaríamos á nuestro deber como tales alcaldes si guardásemos un silencio que pudiera graduarse de criminal por aquello de que el que calla otorga: pudiendo asegurar que no han sido invitados por ninguno de los Sres. que componen la municipalidad ni ménos se prestarían á dar unos pasos opuestos á sus principios y carácter, circunstancias que no ignoran cuantos nos conocen, así como el ser poco apropiado para obrar fuera del círculo legal. Independientes de toda clase de partido, ninguna influencia ha tenido lugar en nosotros, ni aun indirectamente hemos insinuado vayan á votar otros por determinada candidatura, porque al hacerlo dejaríamos de ser imparciales, cualidad que tanto apreciamos y no queremos perder. Así pues, nos permitirán VV. que en su mismo periódico tenga cabida este artículo para desmentir al Sr. M. A. en lo que á nosotros toca, respecto á ser comprendidos en la generalidad que abraza su espresion; dispensando está molestia de sus afectísimos s. s. q. s. m. b.—Jacinto Alconchel.—Antonio García Córtes.

OTRO.

Sres. Redactores del TIEMPO.

Muy Sres. míos: he de merecer de la bondad de VV. que se sirvan insertar en su periódico las siguientes líneas.

Han supuesto algunas personas que soy yo el autor de los artículos que se han publicado en los últimos números de la Revista Gaditana con los títulos de *Aplausos en la segunda representacion del Castillo de S. Alberto*, y *una Corona á la Srta. Baus*: no son míos.

El haber contestado el director de la Revista al *Mediador*, me escusa de responderle, como ofreci en el número del Domingo último.

B. L. M. de VV. su servidor.—AUGUSTO AMBLARD.

OTRO.

Necesades.

Baratas y gordas se leen en el Nacional de ayer. El señor Campe ha abierto una clase de lenguaje culto y buena lógica: entrada gratis para sus aprendices á redactores. Se enseña á confeccionar artículos de fondo y comunicados. Secreto del arte: sendas desvergüenzas: no responder acorde á ningun cargo que se haga; ántes rebentar que callar. Si no tenemos razon en lo que vamos á decir, palabrotas, rebuznos, coces: si la tenemos, racionios á lo Campe: es decir de una buena causa formar una mala. Lugares comunes: las elecciones de Santo Domingo, la casaca de gefe político del Sr. D. Joaquín, y los quince meses de peregrinacion del señor Campe.

Estos y otros episodios traerlos á colada peguen ó no peguen, ya en los artículos de fondo, ya en los remitidos, ó aunque sea en los anuncios de los bailes de máscaras.

¿Y si el auditorio se fastidia de oír las mismas cosas repetidas tantas veces? Darle un adorno ó dos del arte de hablar en verso y prosa, del mismo señor Campe: v. g. el juego de los puñales, y el chin-chin de las cadenas que se arrastran en los presidios.

Todas estas lecciones serán tanto mas fáciles, en cuanto el señor de Campe hace años que las está repitiendo casi todos los dias.

¿Pero eso ya fastidia, señor maestro! Pues vuelta á los cangrejos de marra, y al lecho del dolor y demas primores de antaño. ¿Y si esto ya estamos tambien cansados de repetirlo? pues, torna á la deportacion y á los agravios del ex-alcalde y á las elecciones de Santo Domingo.

"No hay otras materias" ahora habla el maestro, "fuera del círculo que yo he trazado, para hacerse en un santi-amen; orador y periodista, y favorito del pueblo."

¿Y de que pueblo, señor maestro? ¿del que acompañó á V. á Santo Domingo? Si V. mismo confiesa que no hubo ni treinta, ni trescientos ni tres, y que V. se acompañó á sí mismo solo.

Pues bien yo soy el público, y lo que yo digo es la voz del pueblo, y mis lecciones son las únicas para hacerse apreciable del pueblo.—P. A. O.

VARIEDADES.

LAS CONSECUENCIAS DE UNA PASION.

I.

En una escursion que hice en Champaña durante el Otoño de 1837, con varias personas de mi familia, nos asaltó cierto dia un temporal tan violento que nos fué preciso buscar un refugio para nosotros y nuestros caballos en una especie de cabaña situada á dos tiros de fusil de uno de los caminos reales que á Cezanne conducen. A falta de venta, harto fué el encontrar abrigo en aquella miserable casucha contigua á una granja abandonada en que pudimos meter el carruage y los caballos; pero por desgracia nuestra inundaba la lluvia el suelo de la choza, y lo que peor es, fuimos recibimos de muy mala gana por el dueño de ella; cosa que está muy poco en armonia con las virtudes hospitalarias que tan gratuitamente conceden á los lugareños los poetas y romanceros. Ni Filemon, ni Baucis salieron á recibirnos diciendonos:

"Parece que vienen VV. muy cansados. Entren acá y tomen de lo poco que tenemos, y que con la ayuda de Dios hemos conservado. Tómenlo, pues, y saluden á estos penates de greda... etc., etc."

Verdad es que no vimos á ningun Filemon; pero sí á una especie de Baucis, muy fea y vieja:

... "En su frente estendianse las arrugas; y era todo lo que de semejanza tenia con la Baucis de la fábula. Al derecho de asilo que á viva fuerza hubimos de conquistar, guardóse bien aquella bruja de añadir ni la mas ligera oferta de servicio. Sosegadamente sentada á su torno no cesó un solo instante de hilar, y si no hubiesemos tomado el partido de apoderarnos por inspiracion propia de un banquillo y dos asientos de madera, es muy probable que la vieja nos hubiese evitado el trabajo de sentarnos. Por manera que aunque hubiesemos estado escomulgados por el papa y hubiera sucedido el lance en la edad media, no hubiera mostrado nuestra huésped mas ostensiblemente cuan dispuesta se hallaba á negarnos el pan y la sal. Guardaos Dios, lectores míos, de la hospitalidad de los champañeses... al ménos del dueño de la casucha cuyo nombre he olvidado ya.

Si nuestra caravana no se hubiese compuesto mas que de hombres, fácil nos hubiera sido echar á broma aquel funesto episodio de nuestro viaje; pero teniamos la dicha de ir acompañados de dos señoras jóvenes y lindísimas, de las cuales habia una que la asustaban los truenos y empezaba la otra á quejarse fuertemente del frio, de suerte que andabamos todos apurados. Al cabo de una hora que toda entera la pasamos entre dolorosas exclamaciones acerca del estado de la atmósfera, que lejos de mejorar, iba al revés empeorando á cada instante, atreviése uno de los nuestros á preguntar á la Baucis champañesa si estabamos aun muy lejos de Cezanne, donde contábamos comer y pasar la noche.

"¿Cezanne?... la contestó brutalmente, está á cuatro leguas de aquí."

Y dicho esto, la vieja que habia interrumpido su labor, dió otra vez vueltas á su torno.

—Cuatro leguas, ¡Dios mio! y con un temporal tan deshecho, era cosa de desalentar al hombre de ménos apension. Sin embargo, como era preferible este extremo á habernos de quedar en aquella miserable cabaña, en que penetraba la lluvia al través del deslocado techo, sin habernos dicho una palabra, estábamos ya todos resueltos á continuar el camino á despecho de los elementos conjurados contra nosotros, cuando á una de las compañeras de viaje se le antojó preguntar:

—¿Está bueno el camino?

Y la vieja, sin dejar entónces de dar vueltas á su torno, murmuró entre dientes:

—¡Oh! ¡Toma! Vayan ustedes á verlo por sus ojos. Y harán bien en marcharse antes de que se las eche la noche encima, si tienen miedo á las barrancas.

A esta sola palabra de barrancas, pusieronse pálidas como la cera nuestras señoras, cual si acabaran de evocar alguna vision fúnebre, y miráronse las dos petrificadas.

—No importa, exclamó bruscamente un compañero, el vizconde de L..... antiguo brigadier de guardias de Corps; mas vale arrostrar todas las barrancas del mundo, que detenernos en esta maldita cueva en compañía de ese mochnelo en figura humana. Y sobre todo, si no podemos llegar hoy á Cezanne, siempre hemos de encontrar en el camino mejor casa y gentes mas hospitalarias.

—¡Eh! ¡Eh! repuso la vieja meneando la cabeza y sin hacer caso de las duras palabras de mi amigo: dos leguas hay, y son largas de talle, de aquí al pueblo mas inmediato y no hará muy buen tiempo en lo que queda de día.

—¡Oh! Desde luego, dijeron las dos compañeras de viaje, si hay barrancas en el camino, de aquí no nos meneamos.

—Pero, por Dios, señoras, replicó en coro el sexo masculino, ¿qué han de comer ustedes aquí, ni donde han de acostarse? Vamos, que es preciso echar el pecho al agua y seguir hasta donde nos depare la suerte. Esa muger nos engaña. Es un soberbio pais la Champaña, y es imposible andar dos leguas sin hallar alguna buena posada. Y á falta de posada, ¿no habrá en estas cercanías algun castillo en que nos den hospitalidad?

—¡Algun castillo! interrumpió vivamente la vieja con cierta sonrisa de mal agüero; uno hay bastante cerca á un cuarto de legua lo mas.

—¿Por qué no lo decias ántes, harpía, que mal rayo te confunda? exclamó el señor de L....

—Vamos pues allá, dijo otro, y no se tendrá á indiscrecion por el mal tiempo que hace.

—Eso no tiene mas inconveniente, repuso la

vieja, sino que el dueño del castillo no recibe jamás á nadie.

—Entónces, gritamos los de la caravana, ¿son todos de tan malas entrañas en este pais; y se dan la mano ricos y pobres para ser in-hospitalarios!

—Ahora mismo vamos á verlo, replicó el ex-guardia de Corps, y rabiando, si no es de buena ganá, habrá de darnos el castellano un rincón de su casa, á no ser que quiera obligarnos á tomarlo por asalto, ¿no es así señoras?

Y en seguida volviéndose á la vieja:

"Sibila, ¿como se llama el dueño de ese castillo?"

—El señor de B....

—¿Es jóven ó viejo?"

—Dicen que es algo jóven todavia.

—¡De B....! O estoy muy trascordado, ó ha de ser mi antiguo camarada de la compañía de Luxemburgo. Fernando de B.... hombre de mi edad que rayará en los treinta y seis, íntimo amigo mio... ahora recuerdo perfectamente que despues de muerta su muger compró tierras en Champaña; y que se retiró aquí del todo, donde vive en verano lo mismo que en invierno, ¿no es así? ¡Oh! Es el mismo, no tiene duda, y yo respondo á VV. de su hospitalidad... Que enganchen, y vamos cuanto ántes!

Harto se figurarán mis lectores que en todas estas palabras articuladas por nuestro amigo con una petulancia sin igual, no dejaron de razonarse con algunas respuestas mas ó ménos precisas de parte de la bruja que tan mal nos habia acogido. En cuanto á nosotros, testigos de la confianza de nuestro futuro introductor, cogimos al vuelo su promesa; porque nos corria tanta prisa el hallar donde guarecernos, y sobre todo el perder de vista á aquella momia de tan mal gesto, aunque el castillo del señor de B.... no hubiera podido ofrecernos mas que un monton de escombros y ruinas, que no era dudosa la eleccion. Asi que, pusimonos en camino de nuevo, cayendo el agua á cántaros, llamando la ira de los dioses sobre aquella choza.

"Llena de gentes cuyo corazón unia á la dureza cierto sentimiento de mofa." Y á falta de la Baucis que dejabamos, creiamos hallar á Filemon en la persona del señor de B.... Saludáronos la vieja con gesto de satisfaccion é ironia, cuya salvaje expresion recordó á una de las compañeras el siniestro semblante de Meg Merfilies la gitana, en una de las creaciones mas poéticas del romancero escocés, y por lo mismo inspiró á la pobre señora los mas sombríos presentimientos. Los demas nos reímos de ello, y al cuarto de hora, despues de atravesar nuestro carruaje un enrejado de honor que permanecia abierto, entrabamos triunfalmente en el pórtico del castillo del señor de B....

Era una habitacion de aspecto bastante raro, en que se hallaban confundidos todos los estilos, desde el arco sarraeno hasta los contorneados ornamentos del tiempo de Luis XV, pero que á despecho de esta anomalía presentaba aun cierto carácter de grandeza. Detras del castillo y en sus flancos estendiose hasta perderse de vista un vasto parque cuyas amarillentas sombras azotadas á la sazón por el temporal convidaban al alma á melancólicas contemplaciones. Al ruido del carruaje acudieron algunos criados con trazas de estupefaccion profunda. Estaban vestidos de negro de pies á cabeza, y miraronnos con gran curiosidad. Acercóse por fin uno de ellos á la portezuela del coche, y tomó la palabra:

—¿A qué vienen VV? preguntó casi en voz baja.

—Venimos á ver al señor de B...., les respondimos.

—Pues el señor no recibe á nadie.

—No importa; me recibirá á mí; repuso nuestro introductor, saltando rápidamente del carruaje. Pase V. recado, y dígame que está aquí su antiguo amigo, el vizconde de L., ex-brigadier de guardias.

Y al propio tiempo nuestro compañero, sin dar al criado lugar de pasar el recado, metióse en el vestíbulo, en que resonó aun su voz largo rato, y acabó por perderse en la profundidad del edificio. Al cabo de medio cuarto de hora, durante el cual pudimos nosotros comunicarnos mil conjeturas acerca de lo que estaba sucediendo, volvió el vizconde de L. triste y mohino, y dijonos con voz casi apagada:

—Perdonen VV. que les haya hecho aguardar.

Ahora ya pueden VV. salir. Solo les encargo que á cualquier cosa que vean ú oigan, por estrañótica que sea, no hagan señal ninguna de estrañeza, luego diré la razon.

No exigimos nosotros mas, y bajando del carruaje seguimos á nuestro introductor. En lo alto de la escalera esperaba el dueño del castillo, quien habia salido de su cuarto á recibirnos. Era hombre de buena estatura, de facciones llenas de regularidad y nobleza, pero que llevaban el sello de una profunda melancolia. Aunque jóven aun (tenia apenas trein-

ta y cinco años), su pelo estaba enteramente cano. Recibíonos con cierta cortesía algun tanto ceremoniosa, nos enseñó al través de las ventanas los pntos de vista de su quinta, los cuales nos parecieron muy hermosos, pero generalmente bastante agrestes, y escusóse mucho de no podernos ofrecer mas que una hospitalidad improvisada, que se resentiria, dijo, de sus hábitos campestres. Mientras asi nos hablaba, olvidando nuestro amigo el encargo que nos habia hecho ántes de entrar, fijaba en él sus ojos preguntándose interiormente si el hombre que en su presencia se hallaba era el mismo que habia creído ver, es decir, Fernando de B...., su antiguo hermano de armas, y compañero de sus mocedades, ó si era juguete de alguna fanesta equivocacion.

Habia en el cuarto en que estábamos reunidos un retrato de cuerpo entero representando á una muger jóven de singular belleza, y cuyas facciones dulcemente angelicales recordaban á primera vista á esas vaporosas *adies* que ha immortalizado el pincel de Lawrence, y cuyas formas delicadas y casi aéreas parecen ser un compromiso entre la naturaleza de la muger y la del angel. Aprovechando un momento en que respondia nuestro htesped á cierta pregunta de una de las señoras, inclinéme yo hácia el señor de L.... y tratando de arrancarle de su éstasis, díjele en voz baja, despues de haberle designado el cuadro con una ojeada:

—¿Es el retrato de la señora de B....?"

Púsose nuestro introductor el dedo á los labios como para convidarme al silencio; pero apercibiéndose de ello el señor de B...., levantó los ojos al cielo, y volviéndose á su antiguo amigo:

—Querido L...., dijo, tres años hace hoy que perdí á mi muger. Tú te acordarás aun. Tambien estaba tempestuoso el tiempo en aquel día."

Estas palabras las pronunció sin afectacion alguna, y en tono tranquilo y simple al parecer; pero bajo de aquella calma tan bien fingida, que no podia desmentirla ningun músculo del rostro, existia sin embargo una profunda emocion interior que de fijo no se hubiera escapado á la atencion del observador; y luego yo no sé por qué aquella asociacion de ideas, nacida de las mismas circunstancias atmosféricas, me heló involuntariamente de terror.

Estando en eso, abrióse una puerta y dos lacayos vestidos de negro como los que ántes habiamos visto dijeron que la sopa estaba ya en la mesa. Pasamos al comedor, donde encontramos una mesa cubierta con profusion de manjares bastante esplendidos, si se atiende al poco tiempo que habia transcurrido desde nuestra llegada. Pero lo que á todos nos sorprendió fué que en aquella mesa tan bien guarnecida de mantelería y de los mas preciosos cristales, no figurase tan siquiera una sola pieza de plata. Todo era de hierro, desde los cubiertos hasta los menores utensilios. Mi vecina no pudo ménos de decirme al oido:

"Ese es muy raro gusto en un hombre en cuya casa se ve tanta opulencia."

El señor de B.... exclamó con melancólica sonrisa.

—Ya previne á VV., señoras, que solo podia ofrecerlas una hospitalidad totalmente campesina.

Fué silenciosa la comida, á pesar de los esfuerzos que hicimos para animarla. La vista de aquel anciano de treinta y cinco años, cuyas facciones pálidas y ajetadas gesticulaban al gusto de un amfitrión por hallarse en medio de sus huéspedes, cuyos ojos empañados animábanse á veces con un brillo ficticio, asustaba á las joviales conservadoras, y estoy seguro que en aquel comedor señorial, tambien preservado del aire, tan magníficamente alumbrado, delante de una mesa servida con tal profusion, á algunos convidados les ocurrió echar de ménos las brutales respuestas de nuestra vieja champañesa, y el pan bajo y agua clara que no hubiera podido dispensarse de vendernos.

Despues de comer pasamos al salón. Era una magnífica pieza octógona, amueblada como todas las demas con mucho lujo. Habian echado en la chimenea bastantes maderos de haya que derramaban una llama vivísima, y cuyo centelleo y chirrido, junto con la benéfica influencia del café, nos hizo recobrar algun tanto de alegría.

"Vamos, decia para mí, al ménos la noche se pasará ménos triste que el día."

Y como en el campo es el juego un poderoso recurso contra el fastidio, y en todas partes una útil diversion á los cuidados, miré con atencion á lo largo de la pared, y en la abertura de las ventanas por si veia con que jugar siquiera á los ciento. Yo no sé si el dueño del castillo tenia el don de segunda vista; pues aunque yo miré del modo mas indiferente, paró en mí sus vidriados ojos, que tal parece ser el

atributo de los moribundos, y exclamó en tono lúgubre:

"Aquí no se juega."

Poco rato después tomó una luz, y suplicándonos que le escusáramos de que tan pronto nos dejase por haber de escribir algunas cartas que le corrían prisa, añadió que estaba demasiado malo el tiempo para que consintiese en separarse de nosotros ántes del día siguiente; que ya había dado órdenes para que nos dispusieran cuarto y cama á todos nosotros, y que además nos rogaba tuviésemos por nuestra aquella su casa.

Y diciendo y haciendo, apretó con vivacidad convulsiva la mano de su antiguo amigo, y salió rápidamente de la sala. Al cerrarse la puerta detrás de él un relámpago seguido de un violento trueno iluminó la pieza de cierto resplandor descolorido, y pareció que se desquiciaba el castillo hasta sus cimientos.

"¡Eh! ¡compañero! gritamos todos á la vez apostrofando á nuestro introductor; ¿á qué casa nos ha traído V?"

—No tengan ustedes cuidado, nos dijo, y escúchenme.

(Se continuará.)

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA HOY.—Los cuerpos de la guarnición y la Milicia nacional.—Gefe de día, la misma.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallón de infantería de Marina.

Intendencia de la provincia de Cadiz.

Por el ministerio de Hacienda se comunicó á esta Intendencia en 7 de Noviembre del año último una real orden cuyos artículos 1.º y 2.º dicen lo siguiente:

"Con el fin de que tenga cumplido efecto un convenio celebrado en esta fecha con el banco español de San Fernando para una anticipación de fondos al gobierno con destino á las perentorias urgencias de la guerra, S. M. la Reina gobernadora se ha servido determinar:— 1.º Que desde el día siguiente al de cumplir en cada provincia el plazo de 11 meses establecido para el pago de la contribucion extraordinaria de guerra, reciban las tesorerías de las provincias en pago de todas rentas, contribuciones y derechos pertenecientes á la Hacienda pública los billetes de la anticipación de los doscientos millones que por cuenta del Gobierno queda autorizado á espendir el banco para reintegro de su anticipo, sin perjuicio del cumplimiento del artículo 11 del convenio de 19 de Mayo último relativo á la suma de billetes que puede espendirse en la provincia de Madrid en cada mes; 2.º Que la admision de billetes de que trata el párrafo anterior pueda verificarse aunque estos pertenezcan á provincia diferente de aquella en que se egecute, pues se autoriza al banco para trasladarlos de una á otra provincia dando conocimiento anticipado al comisionado del banco al intendente de aquella á donde se hiciere la traslación, de la numeración y valor de los que esta comprende por medio de factura contrasendándolos el mismo comisionado."

Cumpliendo el 31 de este mes el plazo de los 14 para el pago en la contribucion extraordinaria de guerra, la comision del banco establecida en esta plaza á cargo del Sr. D. José Gargollo, espendirá desde 1.º de Febrero próximo los pagares de que trata la inserta real orden.

Y lo anuncio al público para su conocimiento y fines oportunos. Cádiz 27 de Enero de 1840.—Belzu.

En virtud de providencia del señor juez segundo de primera instancia de esta plaza, dictada ante mí, se saca á pública subasta por término de treinta días hábiles contados desde esta fecha, la casa situada en esta ciudad, calle del Sacramento, número 241, de tres cuerpos de altura, y fábrica moderna, apreciada en la cantidad de 94.992 reales, doce mrs. vn.; cuya finca tiene sobre sí el gravámen de un censo redimible de 60 mil reales vellón. Cádiz 28 de Enero de 1840.—Bartolomé Ribera.

S. Francisco de Sales y S. Valero Obispos.

El Jubileo está en la iglesia de San Pablo

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Réaum al aire libre	Baróm. inglesa.	Viento.	Atmósf.
Al s. el sol. 8 s. 0.	30,28.	NE.		Celages.
Al mediodía. 11 s. 0.	30,28.	NNO.		Id.
Al p. el sol. 11 s. 0.	30,24.	Id.		Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 6 y 52 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 5 y 8 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 11 y 1 minutos de la mañana.
Primera baja á las 4 y 42 minutos de la mañana.
Segunda alta á las 11 y 33 minutos de la noche.
Segunda baja á las 5 y 18 minutos de la tarde.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 27 de Enero de 1840.

Hombres.....	2
Mujeres.....	2
Niños.....	1
Niñas.....	3
Total.....	8

ANUNCIOS.

La Esperanza.

Periódico literario.—Sale todos los Domingos por la mañana, su precio en Madrid, llevado á casa de los suscritores es el de 2 rs. al mes, y 10 por un trimestre, franco de porte en las provincias.

La entrega 42 correspondiente al Domingo 19 de Enero, contiene los artículos siguientes: "Escenas de un Corsario".—"El último Plantagenet".—"Poesía á D. José Zorrilla".—"Biografía".—"Bartolomé Esteban Murillo" y una "Crónica" con varios artículos.

Se suscribe en Cádiz en la librería de los Sres. Hortal y compañía.

Almacén de paños del Relox, calle de San Agustín núm. 87.—Tratándose de concluir la realización de las dos facturas de casimires de lana para chalecos y casimires franceses é ingleses para pantalones anunciadas anteriormente, se ha hecho una baja considerable; casimires de lana para chalecos 14 rs. vn. vara. Dichos franceses para pantalones 10 rs. Dichos ingleses superiores 26 rs. También se anuncia que se acaba de recibir un surtido de paños catalanes negros y azules terceras y cuartas que se daran á precios sumamente arreglados.

En la tienda Nueva Filipinas situada calle Juan de Andas, núm. 152, se venderán los efectos siguientes.—Merinos lisos colores y ancho vara y media á 15 la vara. Dichos labrados á 14. Dichos pintados á 15. Casimires de colores con mezcla de algodón á 12. Dichos sin mezcla á 14. Cortes de chalecos de lana á 8. Dichos de seda y mezcla á 9. Dichos de merino á 12. Trajes de chali á 100 y 200. Pañolones árabes portugueses de lana á 20. Dichos árabes franceses de merino á 40 60 y 80. Dichos de merino y seda á 80. Dichos grabados de 60 á 100. Bramantes de hilo redondo propio para sábanas á 7. Dicho hilo chato á 6. Doubla á imitación de la olanda á 7. Irlanda desde 4 á 20. Platilla blanca á 2 y medio. Mantelería todo hilo á 4 y medio. Encajes de hilo, cuatro dedos de ancho á 2. Pañuelos de hilo para la mano á 4, 5 y 6. Dichos de algodón á 2. Un gran surtido de paños desde 24 á 120. Y otros muchos efectos que se daran con arreglo á las circunstancias.

PARTE MERCANTIL.

Lonja de Corredores

DEL 28 DE ENERO DE 1840.

CAMBIOS.

Madrid á 90 dias fecha, , , , ,		
á 60 dias, , , , ,		
á corto, , , , ,	½	p ^o benef.
Barcelona en pñs. á 8 d. v. , , , ,	¼ á ¾	p ^o benef.
Valencia á corto, , , , ,	½	p ^o benef.
Bilbao á corto, , , , ,		
Cuña á corto, , , , ,		
Sevilla á corto, , , , ,	par	p ^o queb.
Santander á corto, , , , ,	1½ p ^o	benef. papel.
Granada á corto, , , , ,	1	p ^o queb.
Alicante á corto, , , , ,		
Málaga á corto, , , , ,	¾	p ^o queb.

Londres, , , , ,	37½	noml.
Paris, , , , ,	80	noml.
Hamburgo, , , , ,		
Génova, , , , ,		
Gibraltar á 8 dias v. f. , , , ,	½	p ^o queb.
á 90 dias, , , , ,		

FONDOS PÚBLICOS

Titul. del 5 antig. cup. corr.

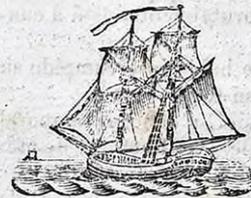
Dhos. nuev. con el cup. corr.	26½	p ^o
Dhos. en cortas cantidades, .	27 á 29	p ^o
Dhos. del 4 con el cup. corr.	23	
Vales No Consolidados, , , ,	56	pf. papel. noml.
Certif. de deuda sin interes ant. al 1.º de Mzo. 1836.	8½	
Dhas. en cortas cantidades, , ,	10 á 10½	p ^o plata.
Dhas. poster. al 1.º Mzo. 1836	5½	
Cupones vencidos, , , , ,	19	plata. noml.
Billetes del Tesoro de Mayo de 1839, , , , ,	8 á 9	p ^o queb.



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantin goleta español guarda costa de porte de 10 cañones Isabel 1.ª, el teniente de navio don José Aguilar, de cruzar. Goleta inglesa Eliza, James Roy, de Bristol con carbon de piedra, á don Juan Duncano Shaw. Un místico de Algeiras con carbon, otro de San Juan del Puerto con cerdos, y dos menores de poniente. Españoles.



PARA EL CARRIL Y VIGO.—Saldrá del 28 al 30 del corriente la polacra goleta UNICA CALISTO, su capitán D. Andres Rodriguez, se halla lista de carga y solo admite pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Se despacha calle de Villalobos, almacén de comestibles.

VAPORES EN EL PUERTO DE SANTA MARIA. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previniéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

MIÉRCOLES 29.

9½ de la mañana. | 8 de la mañana.

JUEVES 30.

8½ de la mañana. | 7½ de la mañana.
11 de idem. | 9½ de idem.

NOTA. La gran escasez de agua que se experimenta en la barra, que cada dia va á mas, impide á los vapores poder hacer viages á horas mas cómodas para el público.



Teatro Principal.

Hoy á las 7½ de la noche, se ejecutará, á beneficio de D. Pedro Cubas, característico, la funcion siguiente. El hermoso drama nuevo en cinco actos, y en verso original de uno de los mejores ingenios españoles, titulado, DONA SOL LA DE SEVILLA, cuyo mérito estremado, le hace digno de la mayor atención.—Bailé. La tonadilla del SACRISTAN Y LA VIUDA, que cantarán por un obsequio al beneficiado, la Sra. Baus y el Sr. Arjona menor: dando fin con la preciosa comedia en un acto, titulada.—EL HOMBRE GORDO, en la que el interesado desempeñará el protagonista.

Impresor y editor responsable.—V. CARUANA.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, n. 16.